

Cuando no existan plazas suficientes en el centro solicitado se aplicará un porcentaje de reserva de:

GRADO MEDIO

VÍA A: 85%

- ESO
- TÉCNICO BÁSICO

VÍA B: 10 %

- PRUEBAS DE ACCESO A GRADO MEDIO
 - De la Familia Profesional del Ciclo Formativo (si la prueba se celebró en 2026 o posterior)
- PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

VÍA C: 5%

- BACHILLERATO
- TÉCNICO SUPERIOR
- TÉCNICO AUXILIAR
- TÉCNICO ESPECIALISTA

ADICIONALMENTE SE RESERVARÁ UN 5% A PERSONAS QUE HAYAN SUPERADO UNO O VARIOS GRADOS C INTEGRADOS EN EL CICLO FORMATIVO Y REQUIERAN CUSCAR LOS MÓDULOS PROFESIONALES QUE LES PERMITAN COMPLETAR EL GRADO D.